

Fecha: 03/08/2023

LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO LLAMA A POSTULAR:

La Municipalidad de El Quisco, llama a concurso público, para proveer el cargo de **Auxiliar para planta de Compostaje Municipal.**

Identificación del cargo

Unidad Organizacional	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Nombre del Cargo	Auxiliar para planta de compostaje Municipal
Modalidad contratación	Honorarios
Cantidad de Horas	44 HRS.
Remuneración	\$765.600.-

Funciones

Funciones Específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Separación y pesaje de los residuos que ingresan a la planta de reciclaje (cartón, vidrio, latas de aluminio, nylon, tetra pack, materia orgánica, entre otros). • Armado y volteo de camas de compostaje, riego, orden y aseo del área. • Acopio de material reciclado. • Lavado de contenedores. • Mantenimiento de las dependencias. • Participación en programa Patio Comuna Limpia
------------------------------	--

Perfil del Cargo

Estudios o Formación	EDUCACION BÁSICA COMPLETA
Experiencia laboral	EXPERIENCIA MINIMA Y MANEJO DE IMPLEMENTOS A UTILIZAR

Criterios de Evaluación

Evaluación Curricular	15%
Entrevista Jefatura Técnica	40%
Experiencia	15%
Evaluación Psicológica	30%

Documentación a adjuntar

Currículum	X
Fotocopia Título o Lic. Estudios (si es de un país extranjero, este debe estar acreditado en Chile)	X
Fotocopia otros Certificados académicos o Capacitaciones	X
Fotocopia Cédula Identidad	X
Certificado Antecedentes para fines especiales (vigente 30 días)	X
Certificado de inhabilidades para trabajar con niños y niñas	

Los antecedentes se recibirán a través de:

- Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avda. Francia N° 011, El Quisco. Deben ser entregados en sobre cerrado, indicando el nombre del interesado y el Cargo al que postula.
- Correo electrónico partes@elquisco.cl , indicando nombre del interesado, adjuntando toda la documentación solicitada y al Cargo que postula.

Desde el día viernes 04.08.2023 hasta el día miércoles 09.08.2023, en horario de atención de público (lunes a viernes de 9.00 a 13.30 hrs.)

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS FUERA DE PLAZO.